

Acta de Fallo

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 09:00 (nueve horas) del día miércoles 14 (catorce) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en sala de juntas de 4to piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la Licitación Pública Nacional Número UAEH-LP-N27-2022, para la Adquisición de equipo y maquinaria para mantenimiento requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Competencia Económica; artículos 1, 2 tercer párrafo que a la letra dice "El Estado, Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Organismos Públicos Autónomos, se abstendrán de otorgar mandatos o celebrar cualquier tipo de actos, cuya finalidad sea evadir el cumplimiento de esta Ley o delegar las funciones señaladas que sean a su cargo", artículo 40 fracción V y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. **Roció Cabrera Román**

Cumple con lo establecido en las bases de licitación

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

1. **Roció Cabrera Román**

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas

1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 37 y 38.

No cotiza las partidas:

4, 6, 13, 15, 17, 23, 28, 33, 36, 39, 40, 41 y 42.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Marcela Sánchez Escamé 119

[Handwritten signature]

Acta de Fallo

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Fallo único

A Rocío Cabrera Román se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de \$2,313,812.73 con IVA incluido.

No. Partida	Id del articulo	Objeto del Gasto	Cantidad	No causa IVA	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
1	18723	5610	1		\$96,427.54	\$96,427.54	Rocío Cabrera Román
5	17263	5670	1		\$8,678.12	\$8,678.12	Rocío Cabrera Román
7	25500	5670	1		\$8,678.12	\$8,678.12	Rocío Cabrera Román
8	25500	5670	2		\$8,678.12	\$17,356.24	Rocío Cabrera Román
9	25500	5670	5		\$8,678.12	\$43,390.61	Rocío Cabrera Román
18	16212	5670	4	No causa IVA	\$8,301.76	\$33,207.04	Rocío Cabrera Román
19	16212	5670	8	No causa IVA	\$8,301.76	\$66,414.08	Rocío Cabrera Román
20	16212	5670	1	No causa IVA	\$8,301.76	\$8,301.76	Rocío Cabrera Román
24	25499	5670	1		\$16,568.95	\$16,568.95	Rocío Cabrera Román
25	25499	5670	1		\$16,568.95	\$16,568.95	Rocío Cabrera Román
26	25499	5670	5		\$16,568.95	\$82,844.76	Rocío Cabrera Román
27	18723	5670	1		\$96,427.54	\$96,427.54	Rocío Cabrera Román
30	-	-	12		\$96,427.54	\$1,157,130.48	Rocío Cabrera Román
31	-	-	18		\$8,678.12	\$156,206.20	Rocío Cabrera Román
32	-	-	14	No causa IVA	\$8,301.76	\$116,224.64	Rocío Cabrera Román
34	-	-	22		\$16,568.95	\$364,516.96	Rocío Cabrera Román
37	-	-	1	No causa IVA	\$8,301.76	\$8,301.76	Rocío Cabrera Román
38	-	-	1		\$16,568.95	\$16,568.95	Rocío Cabrera Román
Total						\$2,313,812.73	

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudican por los siguientes motivos:

Por rebasar el presupuesto autorizado en las partidas:

2, 10, 11, 12, 14, 16, 21, 22, 29 y 35.

Por estar debajo del precio conveniente en la partida:

3

Yarela Sánchez Exam. 119

[Handwritten signature]

Acta de Fallo

De Conformidad con el artículo 4 fracción XXV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Hidalgo y del artículo 58 cuarto párrafo de su Reglamento. Se realiza el siguiente cálculo para determinar el precio conveniente.

Partida 3	
Precio preponderante 1	\$34,084.01
Precio preponderante 2	\$34,458.00
Precio preponderante 3	\$40,064.28
Promedio	\$34,458.00
Art. 4 fracción XXV	\$13,783.20
Precio conveniente +	\$20,674.80

Referente a las siguientes partidas se declaran desiertas:

Por rebasar el presupuesto autorizado:
2, 10, 11, 12, 14, 16, 21, 22, 29 y 35.

Por no cotiza:
4, 6, 13, 15, 17, 23, 28, 33, 36, 39, 40, 41 y 42.

Por estar debajo del precio conveniente
3

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente al licitante adjudicado que la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día martes 20 (veinte) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT), Opinión de cumplimiento de obligaciones estatales vigente.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Yarek Sánchez Escamilla

[Handwritten signature]

Acta de Fallo

- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.
 - Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico javier_meza@uaeh.edu.mx PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - Ext. 2893
 - Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
- Fianza del 10% según bases

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 09:25 (nueve horas con veinticinco minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

Comisión Gasto- Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

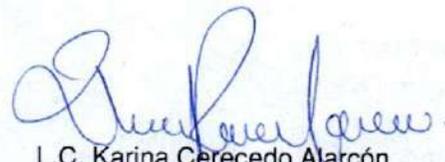


M. en C. Julio César Leines Medécigo

Presidente

Lic. Yarely Sánchez Escamilla

Representante



L.C. Karina Cerecedo Alarcón

Secretaria

L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez

Representante



Mtra. Hannia Ingrid Salinas González

Asesor

L.C. María Cristina Romero Ortega

Representante



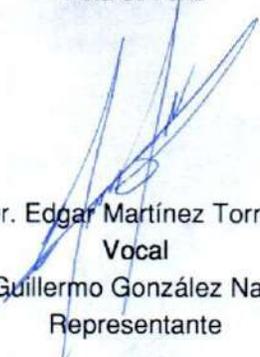
Mtro. Antonio Mota Rojas

Asesor

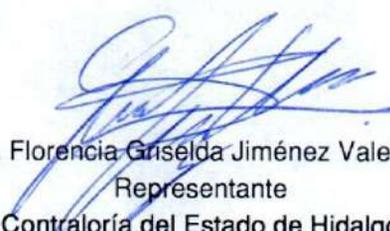
Lic. Mariana Figueroa Santillán

Representante

Acta de Fallo



Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante



Lic. Florencia Griselda Jiménez Valencia
Representante
Contraloría del Estado de Hidalgo

Sanfambone

Yaida Sánchez Escamilla



Acta de Fallo

SIN TEXTO